

FERNANDEZ, CALDERON Y GARCIA ABOGADOS FC&G S.A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FERNANDEZ, CALDERON Y GARCIA ABOGADOS FC&G S.A. AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2018

Guayaquil, Marzo del 2019

Señores

Miembros de la Junta General de Accionistas

FERNANDEZ, CALDERON Y GARCIA ABOGADOS FC&G S.A.

Ciudad.

Estimados señores accionistas:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de Superintendencia de Compañía en el Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía **FERNANDEZ, CALDERON Y GARCIA ABOGADOS FC&G S.A.**, Por el año terminado el 31 de Diciembre del 2018.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado sus labores tratando de cumplir sus objetivos y metas previstas por los socios.

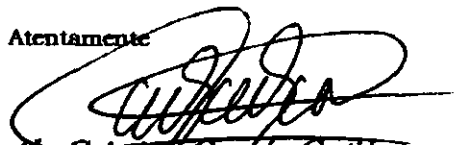
Según los balances ustedes podrán observar el movimiento de la compañía **FERNANDEZ, CALDERON Y GARCIA ABOGADOS FC&G S.A.**, presentado al 31 de Diciembre del 2018.

Por decisión en reunión de Junta General de los Accionistas se da a conocer la Utilidad Contable obtenida en el ejercicio de la compañía al 31 de Diciembre del 2018, que asciende a \$ **1.497,24**. Dólares lo cual se sugirió hacer la siguiente Distribución.

15% Utilidad trabajadores	\$	224,59
22% Impuesto a la Renta	\$	518,35
10% Reserva Legal	\$	75,43

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **FERNANDEZ, CALDERON Y GARCIA ABOGADOS FC&G S.A.**, al 31 de Diciembre del 2018 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente



Ab. Cristina García Gutiérrez

Gerente General

Fernández, Calderón y García Abogados FC&G S.A.